# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XIV.

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Martes 14 de Abril de 1896

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 3.964



De Valdepeñas

VINO

TINTO SUPERIOR

A **22** reales cántaro y á **30** céntimos botella de 3\|4 de litro.

Por los cascos se cobran 25 céntimos, que se abonan al devolverlos.

ALMACÉN DE VINOS

DE

**Felipe Orduna**

*202 Mayor pral., 202*

SE VENDEN

dos bicicletas y un tandem, marca Peugeot. Se darán baratas.

*Relojería de Moisés Diez, Mayor, 70.*

SE DESEA

tomar en arriendo una casa. en buen sitio, con sol de medio dia, corral ó jardin y cuadra.

Dejar dirección, precios, etc., en la Administración de este periódico.

VINO

Desde el lunes se expende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, calle de Emperador, núm. 14, á 20 céntimos litro.


## INFORMACION POSTAL

Madrid 13 de Abril de 1896.

Sr. Director:

Todo el mundo que no sea la *cuadrilla* que aquí *ganó* las elecciones en Madrid, está conforme en que desde que hay régimen representativo, no se ha presenciado un escándalo tan grande, y una iniquidad tan vergonzosa. La derrota de Cabriñana es el desenfado más cínico de cuantos han contribuido á ello, Es la burla más sangrienta del sistema parlamentario tan desacritado ya. Es la mofa del ejercicio de la soberanía, y el empuje hacia la revolución. Estas consideraciones que se desprenden de la lectura de la prensa, incluso la monárquica, son las que hace el pueblo de Madrid en masa. El despojo del acta á Cabriñana, con la serie de pucherazos coacciones y atropellos que hoy relata la prensa de la mañana, puede tener trascendencia, por más que mucha gente se dedica á aplacar los ánimos.

El pueblo de Madrid que jamás había visto cosa semejante, pasa en estos momentos por una gran excitación. Si la prudencia no se apodera de los ánimos pudiera ocurrir algo grave, cuyas consecuencias podrían ser caras para el Gobierno. A este efecto decía un caracterizado liberal que si no hubiesen existido el conde de San Luis, González Bravo y Cánovas, no se hubiesen hecho las revoluciones de 1854, 1868...

Pero lo que más ha sublevado los ánimos, ha sido el espectáculo que en los centros gubernativos se ha dado hasta las seis de la tarde. En todas las elecciones celebradas en Madrid se ha conocido el resultado definitivo de las mismas, ocho ó diez horas después de efectuadas

Pues bien, en estas, han tenido que retirarse los fautores á las cuatro de la madrugada á descansar, porque las actas de escrutinio parecióles el laberinto de Creta

El arreglo de las actas, ha costado *inmenso trabajo* y al fin se sabe ya el número de votos que obtuvieron en la jornada de ayer, ¡y que número! Hay candidato que ha alcanzado 45 mil y pico de votos. Lo que nadie ha obtenido. Cuando la coalición republicana que hubo verdadera lucha, el doctor Esquerdo salió triunfante por 27 mil y pico de votos, y con él cinco republicanos más, y eso, que hubo candidaturas cerradas de liberales y conservadores Ahora, no solo no han votado 45.000 electores, si no que si han votado, otorgaron sus sufragios á Cabriñana.

Y para que se vea que en todo lo precedente, no hay ninguna exajeración, recomiendo á los lectores la prensa de Madrid, excepto los ministeriales, que llenan su cometido, ensalzando a la turba de rufianes y tahures, que como dice el *Heraldo* hicieron ayer las elecciones en Madrid.

A continuación vá el resultado definitivo de la elección de ayer.

El resultado es el siguiente:

Duque de Bailén, 46.831 votos.—Marqués de Casa Torres, 45.864 —Conde de Reparáz, 46 248.—Rolland, 46 710.—Bonaplata, 45.557.—Presilla, 34.304.—Céspedes, 30.606.—Ortiz, 21.626.—Pi Margall, 625.—Benot, 441.—Sanchez Perez, 5.482. —Iglesias, 501.—Vera, 408.—Cabriñana, 13.562.

Si grande estrañeza han producido las cifras que oficialmente se asignan á los candidatos de Madrid, no será menor la que causen los resultados de algunas provincias.

Teníase por seguro que el Sr. Pí y Margall triunfara en Figueras (Gerona) y aparece derrotado; esperábase que resultaran elegidos quince ó veinte diputados silvelistas, y apenas triunfarán seis ú ocho, pues en la provincia de Gerona, donde luchaban tres, no se ha dejado que salga ninguno, y en Valencia se les ha perseguido á sangre y fuego; en cambio, en la provincia de Avila, se ha dado el caso de que no salga un solo diputado ministerial.

En Vitoria, el carlista, Sr. Ortiz de Zárate, ha derrotado al Sr. Becerro de Bengoa; en Olot, el carlista, Sr Llorens, ha triunfado por considerable mayoría; en Valladolid y Palma de Mallorca han triunfado en toda la línea los amigos de los señores Gamazo y Maura, respectivamente; en Valencia, como en Madrid, no se sabía el resultado definitivo á las 24 horas de practicado el escrutinio, quedando dudas acerca del último lugar entre el liberal señor Sarthou, el silvelista Sr. Calabuy y otro liberal, el Sr. González de la Fuente.

En suma, una série de sorpresa, que harán muy ansiada la discusión de actas.

**MENCHETA.**

## EL AZUFRADO DE LAS VIDES

Con la primavera vienen para el agricultor determinadas labores del campo, que conviene que aquellos nunca echen en olvido.

Una de las más principales para el viticultor es el azufrado de las vides para evitar los estragos del *oidium* en las cepas amenazadas y fortalecer á la par el desarrollo de la planta.

Para que esta operación obtenga los resultados que son de desear, es necesario adoptar determinadas operaciones.

Desde luego es necesario que el azufrado sea completamente puro y se halle en el más completo estado de división, lo que en la actualidad se consigue triturando y tamizando ese cuerpo, mediante procedimientos que le reducen á polvo casi impalpable. Sin embargo, siempre que sea posible optar entre ellos deberá preferirse el azufre sublimado al pulverizado, porque el primero se adhiere con mayor energía, su acción es más duradera, y la cantidad que gasten los aparatos, menor. Por la dificultad de procurarse grandes cantidades de azufre sublimado, y por la de descubrir los fraudes, se emplea generalmente el azufre en polvo.

Para proceder á la operación, es necesario disponer de aparatos convenientes, y así es preciso servirse de fuelles de tubo encorvado que sean de fácil manejo por hallarse construidos con madera poco pesada.

Una vez preparada el azufre y dispuestos los fuelles, será necesario conocer cuál es el momento en que habra de operarse para que no resulte inútil el dinero y el tiempo que se gasta Por las indicaciones anteriores respecto de la temperatura, bajo la cual se desprenden los vapores que han de originar el ácido su f. hídrico, se comprende perfectamente que es ocioso practicar el azufrado durante la estación fria ó en los dias lluviosos, es decir, cuando el agua se encargaría de lavar las hojas racimos y tallos, arrastrando al suelo el polvillo que sobre ellas va4a arrastrando el operador.

De aquí que después de inspeccionadas las viñas y después de adquirida la incertidumbre de que se hallan atacadas por el *oidium* á mediados de Mayo, ya que el moho se desarrolla generalmente en cuanto la temperatura se eleva á 20 centígrados durante el día, se deberá proceder al azufrado, siempre que se advierta la existencia del moho de cualquiera parte verde de la cepa

El *oidium* se desarrolla y produce semillas en el periodo de 25 á 30 días, y el azufre á su vez solamente produce resultados eficaces durante un periodo de análoga extensión. De ahí que no siempre acabe con el *oidium* un solo azufrado, y que convenga practicar la operación hasta tres veces en un mismo año y un mismo viñedo, si bien por lo común basta practicar dos veces el azufrado.

Operando con oportunidad se economiza tiempo y desembolsos, porque en un viñedo de cierta extensión no todas las cepas se hallan expuestas á contraer ese grave y verdadero padecimiento. y aun la misma clase de viña no está sujeta siempre al *oidium*, ni éste la invade todos los años, ni con la misma fuerza en todas las exposiciones, ni con todos los sistemas de cultivo.

Por lo común, basta azufrar por vez primera las viñas con tal de que se aproveche el momento de la floración, si la operación se practica en las condiciones necesarias, y repetirla en el espacio de 15 ó 20 días para que desaparezca el moho y queden las vides en satisfactorias condiciones.

---

95

—¿Vienes tú también á asesinarme?

Quiso Jerónimo sostenerle.

Pablo ciego de cólera y de dolor, retrocedió y miró á todas partes como un demente.

Viendo á Mari-Juana, que seguía repitiendo con feroz alegría, su tremenda cantinela, blandiendo el hacha en el aire, le arrancó el arma fatal de entre las manos, y descargé un golpe terrible en la cabeza de su hermano.

Jerónimo cayó.

Pablo se mantuvo en pié.

Levantando el arma homicida gritó:

— Viva el rey!

Apoderóse de Mari-Juana un delirio frenético, y empezó á bailar gritando:

—¡Bravo!... ¡bravo!... Ya no hay hermano en el mundo! Muchachos, muchachos! levantaos y venid á ver á Lefort, que duerme! duerme!

Delbenne se había quedado junto á la ventana, habiendo caido de rodillas, y con las manos cruzadas, murmuraba con voz baja:

—¡Dios mío! ¡Dios mío! Tened misericordia de nosotros.

94

—Ya no hay hermanos en el mundo!

Delbenne había perdido al parecer, la fuerza y la voluntad; él permanecía inmóvil.

Barthe detuvo á Jerónimo y le dijo:

—¿A qué fin quieres impedir que se maten? ¿No conoces que van á ahorrarte ese trabajo?

Vo vieron á separarse los dos aldeanos.

En vez de tomar campo como antes lo habían hecho para acometerse con más furor, se pararon.

Ambos cayeron al suelo casi al mismo tiempo.

Jerónimo entró en la sala baja, rompiendo los vidrios de la ventana por medio de la cual había presenciado este horrendo espectaculo.

Le conocieron los dos hermanos.

Silvestre se incorporó movido por un sacudimiento convulsivo, y le dijo:

—Escucha, Jerónimo; ese malvado realista me ha asesinado, porque grité, ¡viva la república!

Pablo al oir estas palabras se levantó todo ensangrentado.

Viendo á Jerónimo delante de sí, le dijo esforzándose para demostrar su furor:

91

vuestra vigilancia; pero le seguiréis cuidando de avisarme su paradero.

—Yo me encargo de esto, dijo Barthe.

Dicho así montó Morillón á caballo, fué á unirse á Saturnino y ambos salieron de la alquería.

Delbenne se quedó con Barthe y Jerónimo; y acercándose á la casa, oyeron las voces de los que se habían quedado en la sala baja.

Asomáronse á una ventana y observaron por entre los vidrios lo que pasaba dentro.

Pablo amenaba á Silvestre, y este respondía en los términos más injuriosos y groseros. Margarita se interponía procurando convencer á Silvestre de que no se salvaría poniéndose de parte de sus enemigos, y que lo más prudente era que se uniesen y tratasen de huir juntos; á lo cual respondía Silvestre lleno de coraje, que en saliendo él sano y salvo del peligro, le era indiferente que Pablo fuese víctima.

—De manera, le dijo Pablo, que si nosotros estuviéramos en mayor número, gritarías viva el rey!

—Claro es que gritaría viva el rey!

M.C.D.2022

## ESPAÑA Y LOS ESTADOS UNIDOS

En un telegrama de Washington que ha publicado últimamente *The New York Tribune* se dán detalles de una nota dirigida por M. Olmey al ministro de los Estados Unidos, en Madrid, M. Taylor, para que éste entregue ai Gobierna de España otra nota en que se dé á conocer la política de los Estados de la Unión respecto á Cuba.

Según la *Tribune* el documento es el siguiente:

1.º Proponer la mediación del Gabinete de Washington entre España y los separatistas de Cuba.

2.º Alude á los acontecimientos de 1870, después de los cuales España no ha cumplido la promesa de plantear reformas.

3.º Declara que la actual rebelión es más grave y extensa que la anterior, toda vez que los insurrectos dominan de hecho en todas las comarcas de la grande Antilla, exceptuando la Habana y sus inmediaciones, de manera que las circunstancias sinceran, al parecer, uua intervención amistosa.

El Gobierno de los Estados Unidos, según la nota á que la *Tribune* se refiere, dá seguridades de que le guian motivos altamente deli cados, y afirma que España debe aceptar sus buenos oficios en principio.

La *Tribune* agrega que la citada nota está redactada con cautela, é indica que España es una nación demasiado poderosa para tener reparo en hacer justicia.

Supone también el periódico que la nota dice que si las reclamaeiones de los cubanos están basadas en hechos, España debe adoptar una política más *justa*, suave y humana.

El hecho de estar muchos norteamerica nos interesados en la situación del comercio de Cuba, y la actual situación de la Isla, añade que basta para justificar la mediación amistosa de los Estados Uqidos.

## CAMPAÑA DE CUBA

### Nuevos pormenores sobre la linea de Mariel

Como en los actuales momentos es objeto de atención cuanto se refiere a la escrupulosa vigilancia establecida en la línea de Mariel, á continuación publicamos nuevos pormenores sobre las fortificaciones y defensas de la expresada línea.

Persona que la ha recorrido en toda su extensión afirma que se han estudiado hasta sus menores detalles, y que todos los puntos esen ciales están tomados y convenientemente fortificados desde Mariel á Artemisa, que es base de la línea.

El total de los fortines es de quince y la carretera está perfectamente vigilada por nuestras tropas.

El general Arolas tiene la dirección de la trocha, el comandante D. Pío Suárez Inclán opera en el Sur, el general Bernal está encargado del Centro y Ruiz del Norte. Francés en operaciones con columna dispuesta para acu dir á donde convenga, y en ambos extremos Mariel y Majana, los cañoneros apoyan las cabezas Norte y Sur de la línea.

La carretera, cortada por grupos de caballería, que impedirán el paso de los rebeldes. El total de fuerzas acumuladas allí ascienden á 12.000 hombres.

La caballería se emplea también en exploraciones, y está mandada por los coroneles Maroto y Figueroa.

Se ejerce la vigilancia más rigurosa.

### Diputados por Cuba

Se conoce la candidatura definitiva, que es como conocer los diputados por la lista de Cuba, que serán los señores siguientes, según referencias de un periódico ministerial:

*Provincia de la Habana.*— Circunscripción: Sres. Marqués de Apezteguía, Santos Guzmán, González López, Vila Vendrell, Alvarez Cuervo y Gasset.—Guanabacoa: Sr. Retana.—Jaruco: Sr. Verguez.—Güines: Sr. Lladó y Figuerola.

*Provincia de Pinar del Río.*—Circunscripción: Sres. García San Miguel, Castañeda y Gallego (D. Tesifonte.)—Guanajay: Sr. Rodríguez San Pedro.

*Provincia de Matanzas.* – Circunscripción: Sres. Romero Robledo, Suárez Inclán (D. Félix,) y el general Martínez (D. C.)—Cárdenas: Sr. Zulueta.—Colón: Sr. Conde de Macurijes.

*Provincia de Santa Clara.*—Circunscripción: Sres. Pertierra, Carvajal y Villanueva.—Sancti Spíritus: Sr. Serrano Fatigati.—Remedios: señor Zozaya.

*Provincia de Santiago de Cuba.*—Circunscripción: Sres Crespo Quintana, Ugarte y González Rothvoss.—Holguín: Sr. Longoria.--Manzanillo: Sr. Novo y Colsón.—Puerto Príncipe: Sr. Canalejas (D. Luis.)

## LOCAL Y PROVINCIAL

El desgraciado Félix Juan Carrasco, de cuyo sucoso dimos cuenta en nuestro número de ayer, se halla hoy relatlvamente mejorado de la herida que le fué producida en la carretesa de Grijota.

Sabemos también, que tan pronto como el herido se presento en el Cuartel de la Guardia civil, se dió orden por el Jefe de la línea, de la salida de dos parejas, una de infantería y otro de caballería, que dió por resultado la detención del presunto autor, con otros dos sujetos que le acompañaban, los cuales fueron presentados al Sr Juez de ins truccion cuando éste se hallaba en el hospi tal, tomando declaración al herido, donde desde el referido cuartel fué conducido en una camilla.

Nuestro colega local *El Perdigón*, pasatiempo semanal que se publica en Palencia, cambiará tanto de forma como de dirección desde el número próximo encargándose de esta nuestro particular amigo, D. Gerardo Alvarez Limeses, Secretario de la Junta de instrucción pública de esta provincia.

Hace varios días se nos denunció por un amigo el que algunas mañanas y después de la hora señalada en los bandos de policia y buen gobierno, dictados por la Alcaldía, se regaban los tiestos colocados en los miradores de una casa situada en punto muy céntrico de la población, cayendo el agua á la calle con perjuicio de las personas que por debajo pasaban.

No llamamos entonces la atención de los urbanos, ni nos hicimos eco de la noticia hasta que por nosotros fuera comprobada, y efectivamente, el domingo último vimos que, cuando uno de aquéllos y otro empleado municipal esperaban á la puerta del Sr. Alcalde la salida de este para visitar los Colegios electorales, se denunciaba por un transeunte á los citados agentes de la autoridad que había caido sobre sus hombros el agua que procedia del riego de los tiestos colocados en los miradores de la casa á que aludimos, lo que suponemos habrán denunciado los agentes al Sr. Alcalde y este habrá impuesto la multa correspondiente al inquilino de la citada casa, cumpliendo así lo que ordenan los bandos por dicha autoridad dictados.

La recaudación de consumos en esta capital, sufrió ayer una baja de 876 pesetas 68 céntimos con relación á igual día del año anterior.

En vista de lo dispuesto en el artículo 94 de la vigente ley Provincial, la Comisión ha tomado el acuerdo de designar los días 14 al 20, 23, 27 y 30 del corriente, para celebrar sus Sesiones ordinarias

Mañana miércoles y hora de las ocho de la misma tendrá lugar en la Ermita de la Soledad una misa de requiem y responso cantado por el alma de D. Albino Polo.

En Sesión celebrada el día 12 del actual por el Claustro de Profesores de la Escuela Normal de esta Ciudad, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Designar como materia de discusión para las próximas conferencias pedagógicas los temas siguientes:

A. Las actuales conferencias pedagógicas ¿responden á las sabias miras de la Superioridad que las estableció? En caso negativo ¿qué medios debieran emplearse para su reorganización?

B. Ventajas que ofrecen para la enseñanza de la Gramática los ejercicios de análisis composición y ortografía.

B. Conveniencia de los paseos escolares. Ventajas que reportan á la educación é instrucción de la influencia. Medios que convendría emplear para obtener provechosos resultados.

Y 2.º Celebrar dichas conferencias en los días 26, 27 y 28 de Agosto próximo y hacer el resumen de los debates, si los hubiese, el día 29, en el aula mayor de la Escuela Normal, dando principio el acto todos los días á las 10 de la mañana.

El *Bolelín Oficial* de hoy publica Relación de las minas de esta provincia que, según sus dueños ó representantes han sido explotadas durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

Anoche fué obsequiado con una serenata por la banda de música municipal, el candida to triunfante por el distrito de la capital señor Martínez Arto, acudiendo á su domicilio infinidad de personas de todas las clases sociales, con objeto de felicitarle.

El Sr. Martínez Arto obsequió espléndidamente á todos.

Ha terminado su Apéndice de Amillaramiento para el próximo ejercicio económioo, el Ayuntamiento de Villagimena.

Volvemos á llamar la atención de quien corresponde á fin de que ordene el riego de las calles á otra hora de la que hoy emplean para este servicio, por las molestias que causa al comercio y los transeuntes.

Se ha dispuesto de real orden que, cuando á los inspectores de timbre no se les presenten en el acto de la visita, actas ó certificaciones de las anteriores, deberán ampliar su investigación hasta un periodo que no exceda de quince años.

Se han celebrado en Tánger solemnes rogatívas por la colonia española para implorar del Todopoderoso la feliz terminación de la campaña de Cuba.

## ELECCIONES

Por el resúmen que verán nuestros lectores á continuación y cuyos datos nos han sido facilitados en este Gobierno de provincia, puede considerarse terminado el movimiento electoral, aunque no los comentarios á que se sujeta el citado período, que tiene de todo, menos de lo que expresa la palabra *sinceridad*.

La índole de nuestra publicación, no nos permite entrar en otro terreno, respecto al asunto, que el de comunicar las noticias que procuramos adquirir con relación al mismo, y el cual constituye hoy el objeto de todas las conversaciones.

### RESUMEN ELECTORAL

#### Palencia

| | |
|---|---|
| Martínez Arto (a). | 3.635 |
| Rodríguez Lagunilla (l). | 3.238 |
| Diferencia á favor del primero. | 397 |
| *Astudillo* | |
| Izquierdo (a). | 3.589 |
| G. Bravo (l) | 1.466 |
| Yágüez (l). | 1.293 |
| Diferencia á favor del primero. | 2.123 |
| *Saldaña* | |
| Botella (a). | 4.415 |
| Torres Almunia (l). | 2 687 |
| Diferencia á favor del primero. | 1.728 |
| *Carrión-Frechilla* | |
| Guijelmo (a). | 3.161 |
| Pombo (l). | 3.013 |
| Diferencia á favor del primero. | 148 |
| *Cervera* | |
| Barrio Mier (c). | 2.400 |

Faltan 32 Secciones.

DISTRITO DE LA CAPITAL

En este distrito ha triunfado el candidato adicto, según el resumen anterior, por una mayoría de 397 votos, pudiendo asegurarse que esta no constituye una derrota para el

---



—Y ahora que crees que son más los republicanos gritas, viva la república!

Pablo no vaciló más, y echándose sobre él le dijo:

—Pues yo haré que no vuelvas á gritar vil renegado!

Una terrible lucha se empeñó entre los dos cuñados. Margarita los suplicaba en vano que se calmaran, y Mari-Juana se reía repitiendo incesantemente con voz siniestra:

—Eso es, sí, sí; ya no hay hermanos!

Jerónimo que observaba el horrible combate á través de los vidrios de la ventana, se acercó á Delbenne diciéndole en tono suplicante:

—¿No os parece, mi teniente, que es tiempo ya de prenderlos?

Pero Delbenne se hallaba con la vista fija en Mari-Juana, que se había levantado y daba vueltas al rededor de los dos hermanos riendo y cantando, y no contestó.

Barte lo verificó por él.

—¿Y para qué hemos de prenderlos? le dijo: si uno de los dos mata al otro, más fácil nos será apoderarnos del quede; y si nos hacen el obsequio de matarse ambos,



no tendremos nada que hacer, y el mocito podrá escaparse con más libertad.

No respiraba Jerónimo.

Las lágrimas obscurecían su vista, sintiendo tal zumbido en los oidos, que apenas oía ya.

Cada vez era más encarnizada la lucha: los sordos gemidos que salían de los pechos de los combatientes, anunciaban los desesperados esfuerzos que hacían cada cual por vencer á su contrario.

Pararonse de pronto; sus rostros estaban cárdenos, sus cabellos herizados, y destrozadas sus ropas.

Aprovecharon este descanso tan solo para sacar cada uno del bolsillo de la chaqueta, un gran cuchillo de monte que guardaban.

Desnudaron las hojas.

Entonces lanzaron un grito salvaje, volvieron á precipitarse el uno sobre el otro.

—¡Ah! exclamó Jerónimo, saltando á la ventana; no puedo permitir que se asesinen mis hermanos.

Como si Mari-Juana le hubiera oido, repitió con tono más terrible y siniestro.



Entre tanto Barthe apoyado tranquilamente en el repecho de la ventana, contemplaba con alegría aquel tremendo cuadro.

Viendo que Margarita se dirigía hacia allí, empujó al teniente, quién saltó al fin en su estupor.

Ambos se retiraron.

Libre Margarita, tomó el caballo de Silvestre que estaba atado á una reja, y se alejó con velocidad.

Barthe, montado de antemano en el suyo, la siguió por el sendero de Guemenée, que la vió tomar, alumbrado por la claridad del día que empezaba á despuntar.

El desgraciado teniente quedando solo con María, logró conseguir á fuerza de ruegos hacer salir de aquel sitio funesto..

Ocupaban el corral media docena de gendarmes á las órdenes de un jefe de brigada; éste conociendo á Delbenne, le dijo:

—Sabéis teniente que el marqués de la Rouerie, con cinco ó seis de los suyos, ha pasado la noche en una quinta que está al fin del campo de Lucerna.

—Y como habéis sabido eso?

—Porque hace apenas diez minutos que os he visto salir.

M.C.D.2022

candidato fusionista Sr. Rodríguez Lagunilla, si se tiene en cuenta la nutrida votación que ha obtenido en los pueblos del distrito.

Los labradores no han olvidado la campaña triguera que dicho candidato libró en el Congreso defendiendo las conclusiones de las Asambleas castellanas. y creemos que nadie podrá censurar el proceder de los electores, que después de todo, han dado pruebas de agradecidos.

CARRIÓN FRECHILLA

En ningún distrito de esta provincia se ha sostenido interés hasta últimos momentos, más que en el distrito de Carrión-Frechilla, donde nuestro querido amigo el candidato de oposición liberal Sr. Pombo, ha sido derrotado solamente por 148 votos, á pesar de tener en contra suya importantes elementos desprendidos recientemente del partido liberal y la agrupación carlista en masa, que ha pagado de esta suerte la benevolencia que el partido conservador ha dispensado al candidato carlista Sr. Barrio y Mier.

Ha causado sorpresa el resultado de esta elección entre las personas que se hallan separadas de las cuestiones electorales en este distrito, la brillante votación que ha obtenido el candidato Sr. Pombo contra el conservador hermano del vicepresidente de la Diputación Provincial que ha recorrido el distrito acompañado del Presidente de la misma y ser apoyado con verdadero ardor por el clero.

Hasta el Seminario, se nos dice que ha jugado en esta elección, pues el ser el Sr. Rector de dicho centro, del mismo pueblo del candidato conservador, con quien le unen vínculos de amistad de la infancia, ha sido motivo para que algunos elementos hayan hecho creer que el Sr. Aparicio se interesaba por la candidatura ministerial. Nosotros que conocemos las dotes de ilustración y caballerosidad de dicho señor, nos atrevemos desde luego á desmentir que haya tomado parte en la elección, pero es lo cierto, que á muchas familias de alumnos de dicho centro, se las ha hecho creer lo contrario, habilmente manejada la máquina electoral y utilizando las circunstancias especiales que concurren para hacer pasar la noticia como verosimil.

No obstante lo expuesto, el triunfo hubiera sido del Sr. Pombo, á no ser el candidato ministerial del mayor pueblo del distrito, donde solo por este hecho ha obtenido una mayoría de 307 votos.

ASTUDILLO BALTANÁS

En este distrito, según manifestamos en nuestro número de ayer, estaba ya previsto el triunfo á favor del candidato adicto señor Izquierdo, quien ha obtenido sobre los dos de oposición, una mayoría de 1293 votos.

La lucha, por lo tanto no ha sido reñida, y creemos no habrá tenido que molestarse mucho el Sr. Izquierdo en sus trabajos de propaganda, sin que por ésto dejemos de reconocer las simpatías que puedán tener en el distrito los Sres. García Bravo y Yágüez,

SALDAÑA

La batalla librada en el distrito de Saldaña, puede decirse que ha sido de potencia á potencia. Por un lado las huestes ministeriales bajo el mando gubernativo del Sr. Delgado, hijo de la capital del distrito, y del otro el Sr, Marqués de la Valdavia que siempre ha contado con grande arraigo y hasta obediencia en los pueblos que aquel comprende.

Por este motivo tenía que ser empeñada la lucha, como así sucedió, triunfando por una gran mayoría el adicto Sr. Botella contra el fusionista Sr. Torres Almunia, hermano político del Sr. Osorio

La diferencia á favor del primero de dichos candidatos, ha sido de 1.723 votos, cifra considerable, si se tiene en cuenta la influencia conque ha contado siempre en el distrito el Sr. Marqués de la Valdavia.

CERVERA

En este distrito no ha ofrecido interés la lucha, teniendo en cuenta que el Sr. Barrio y Mier se presentó sin oposición y que este ilustre hijo de la región palentina, forma parte del Congreso siempre, muy á satisfacción de los Gobiernos.

NOTA FIMAL

Que Palencia da al Congreso en la próxima legislatura, nada menos que 4 Diputados conservadores, de los 5 distritos que comprende esta provincia, y un carlista que lo es el señor Barrio y Mier.

Que excepto los Sres. Lagunilla y Pombo, ambos fusionistas, no nos estraña la derrota de los demás candidatos por las razones que dejamos expuestas.

---

Según noticias que se nos han comunicado, en ninguno de los pueblos de esta provincia, han habido que lamentar percances desagradables con motivo del periodo electoral.

Algo es algo.

---

En el dia de hoy han dado principio, ante la Comisión provincial, las vistas públicas para el conocimiento de todos los recursos de todos los mozos del actual reemplazo, que se hallan comprendidos en el artículo 102 de la vigente Ley, los padres y hermanos de cuyo reconocimiento se apele, los cortos de las tres revisiones anteriores que también sean reclamados á nueva medición, y todos los inútiles que padezcan de efectos comprendidos en las clases 2.ª y 3.ª del cuadro, ya procedan de este alistamiento, ya de los tres últimos.

## NOTA FESTIVA

## ASÍ ES EL MUNDO

### TRIUNFANTE Y CRUCIFICADO

El Marqués de Cabriñana
que fué de Madrid el héroe
denunciando los abusos
que cometieron patentes
los Concejales, gravando
del pueblo los intereses,
fué derrotado en Madrid
por los mismos mercaderes
que en aquel Ayuntamiento
hicieron sus nombres célebres.

Consecuencia de este dato
aunque se pasmen ustedes,
y creo se pasmarán
lo menos catorce veces,
es que salen Diputados
aquellos que de las leyes
se burlaron, cometiendo
barbaridades solemnes
y gravando al Municipio
y al pueblo dejando débil.

El que honrado denunció
á aquellos con alma fuerte,
ha sufrido una derrota
como cualquiera rebelde.

Los que de inmoralidades
dieron pruebas fe hacientes.
resultan triunfantes y
ciñen laurel á sus sienes.

Los procesados se elevan
ante el nombre de sus jueces.

Cabriñana, vio banderas
en torno de él y laureles
y por él todas las clases
alzaron grito potente.

Hoy le derrotan, señores,
y así ha sucedido siempre.

No hay que estrañarlo. Jesús
que es el mayor Rey de reyes,
vitoreado fué el domingo
y crucificado el viernes.

Notaldo

## SECCION MERCANTIL

**Palencia, 14.**—Al detall se pagan en estos almacenes el trigo y cebada, á los siguientes precios:

Trigo de 39'50 á 40 reales las 92 libras.

Cebada de 25'50 á 26 la fanega.

—

**Valladolid, 1 .**—En los Almacenes generales han entrado 300 fanegas trigo que pagaron de 41'75 á 42 reales las 94 libras.

En el Canal se tomaron solo 400 fanegas de trigo á 41'75 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

**Rioseco, 13.**—Muy paralizadas las entradas de trigo al detall en este mercado, habiéndose puesto á la venta en este día solamente 40 fanegas que se pagaron á 39 reales las 94 libras.

A depósito han llegado 220 fanegas de dicho grano.

En partidas retraídas las ofertas, haciéndose éstas á 41'50 reales las 94 libras trigo y solo pagaron á 41.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corre-pensal.*

## SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—Santa Basilisa y Santa Anastasia, mártires, Santa Potenciana y San Máximo-

## SECCIÓN OFICIAL

*Gaceta de Madrid.*—13 *de Abril de 1896*

*Gobernación.*—Real orden autorizando á los Ayuntamientos de la provincia de Oviedo para que puedan incluir en sus presupuestos las partidas que crean oportuno para contribuir á los gastos de la creación de un batallón de voluntarios sin que ese gobierno de provincia oponga á ello reparo alguno; antes bien, estimule la realización de tales propósitos en toda la extensión que las circunstancias permitan, mientras no se abandonen las consignaciones que la ley declara obligatorias para los Municipios, y disponiendo que la Diputación provincial puede en iguales términos contribuir al patriótico fin de la Junta del Principado, puesto que este ministerio, al revisar su presupuesto, procederá con igual criterio que el que queda expresado para los municipales.

—Otra dictada en igual sentido respecto al territorio de la archidiócesis de Valladolid.

*Fomento.*—Otra mandando se provea por concurso la catedra de Agricultura, Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, vacante en la Escuela de Veterinaria de León.

—Otra aprobando las clasificaciones de los montes públicos de los partidos de Calahorra y Cervera del Rio Alhama.

—Otra disponiendo la adquisición de 133 ejemplares de la obra y mapa del navegante Juan de la Cora, publicados por D. Santiago Trayner, con destino á Bibliotecas públicas.

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

*Gobierno de provincia.*—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

*Tribunal de lo Contencioso Administrativo.*—Relación de los pleitos incoados ante el citado Tribunal.

*Administración de Hacienda.*—Interesando de los Ayuntamientos, remitan las relaciones de aparatos fijos y portátiles de fabricación de alcohol vínico que existe en los pueblos de esta provincia

*Fábrica militar de Harinas de Aguilarejo.*—Convocando á concurso que se celebrará el día 24 del actual, para la adquisición de trigo con destino á dicha fábrica.

*Delegación de Hacienda.*—Relación de las minas de esta provincia que según sus dueños ó representantes, han sido explotadas durante el tercer trimestre del corriente ejercicio.

## SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 14 (10'15 m.)

*En la Argentina*

Se han recibido telegramas en esta Corte manifestando las simpatías que demuestra hacia España la República Argentina. Estos últimos días se han embarcado en Buenos Aires, bastantes caballos con destino al ejército de operaciones en Cuba.

*Nuevo cónsul*

Ha causado mal efecto en La Habana el nombramiento de nuevo cónsul de la Isla, hecho por Mr. Cleveland. La opinión general es que con esto ha cometido un desacierto el Presidente de la república del Norte de América.

—

MADRID 14 (10'20 m.)

*Opiniones de Cos-Gayón*

Atribúyense al Sr. Cos-Gayón las siguientes opiniones relativas á las elecciones en esta Corte. El ministro de la Gobernación, ha manifestado que si el cuerpo electoral ha cometido delitos, serán denunciados á los tribunales de justicia las personas que resulten culpables, y si otro género de infracciones, pedira á las Córtes que se anule la elección.

—

MADRID 14 (10'25 m).

*¿Dónde está Maceo?*

Telegrama particular recibido de la Habana, participa que hasta ahora se ignora por completo donde se halla el cabecilla mulato Antonio Maceo.

*Más fusilamientos*

Por el delito de incendiarios, han sido fusilados en Matanzas varios rebeldes.

*El cabecilla Cárdenas*

El mismo telegrama á que me refiero, dice que ha sido gravementa herido en Mera, el cabecilla Rafael Cárdenas.

—

MADRID 14 (10'40 m.)

*Las elecciones en la Corte*

Continúa en esta Corte la excitación con motivo de las atrocidades cometidas en las elecciones, creyéndose que este asunto ha de dar serios disgustos al Gobierno. La prensa continúa combatiendo enérgicamente aquellas.

*El marqués de Cabriñana*

Por el comercio de Madrid, se indica al Sr. Marqués de Cabriñana, para Presidente del Circulo de la Unión Mercantil.

*Rumores que circulan*

En vista de la derrota sufrida en las elecciones por el marqués de Cabriñana, se habla de un cierre general de tiendas en esta Corte.

—

MADRID 14 (3'15 t.)

*Mejoría de Cánovas*

El Presidente del Consejo de Ministros, continúa mejorando en la indisposición que le aqueja, aunque todavía permanece en su domicilio, donde despacha los asuntos de Estado.

*En Nicaragua*

Las últimas noticias recibidas, dán como dominada por completo la insurrección de Nicaragua.

*El cónsul de la Habana*

El nombramiento de nuevo cónsul de los Estados Unidos en la Habana, dícese que obedece á informes minuciosos que ha recibido Cleveland acerca de la persona á quien se trata de sustituir, aunque en la capital de la Isla centinúa la opinión favorable para éste, creyéndose que la sustitución obedece á manejos filibusteros.

*La opinión indignada*

Continúan excitadas las corrientes en esta Corte, con motivo de los escándalos cometidos en las elecciones. La prensa espera de la actitud del Gobierno que anulará aquellas, para que, de otro modo, no haya que lamentar protestas y algo más que pudiera crearle serios conflictos.


UÑEROS

Cura los callos ojos de gallo

Uñas gordas de los pies

ROQUE S.TA CRUZ

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estomago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de ALONSO É HIJOS.


Imp. y lib. de Alonso é Hijos,

M.C.D.2022

# PECTORAL DE CEREZA
## del Dr. AYER

**Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.**

EXPOSICION COLOMBIANA. Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamacion de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**
**Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.**

*Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.*

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de—"Ayer's Cherry Pectoral"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# CATARROS

**DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA**

y Afecciones de los

*BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE*

EMPLEAR LAS

# CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

*En todas las Farmacias.*

EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

# Linea de Vapores SERRA
## Y LA FLECHA

**Salidas semanales de Vapores Correos entre**

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

**para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.**

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

**Los vapores nombrados a continuación ú otros, serán despachados como sigue:**

| Puertos de destino | Nombres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . . . | VIVINA | 22 Abril 1896 |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, . . . . | LEONORA | 29 id. |
| Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos | GRACIA | 6 Mayo |

## LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR ENTRE

## SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

**IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA**

***El 22 de Abril*** *saldrá el vapor español*

# RITA

**admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de**

SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

**Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.**

**Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.**

**Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario**

Don Francisco Salazar, Muelle, 5

**Teléfono número 37.** Santander 12 Abril de 1896.

**Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes también tiene combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.**

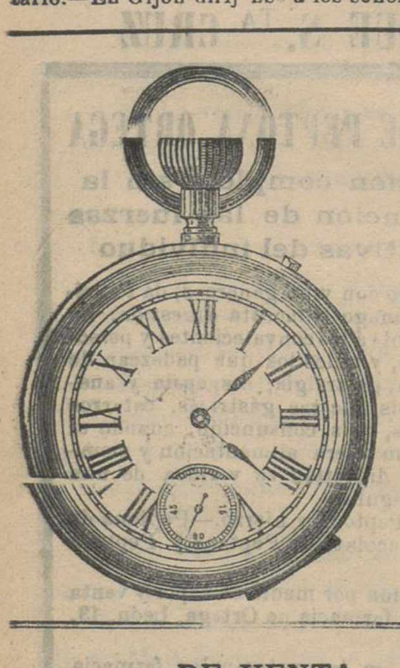

# Relojeria de DIEZ
## MAYOR, 70
**(esquina al Corral de Castaño)**

Relojes de níquel, á. . . . . . . . 10 ptas.
Id. de acero, á. . . . . . . . 12 »
Id. de níquel, sistema Roskopf, á. . 20 »
Id. de plata, á. . . . . . . . 20 »

Con objeto de liquidar los relojes de oro, se venden á peso, á razón de 8 pesetas el adarme, y repeticiones á 10 pesetas.

***Todas las composturas se garantizan por un año.***



### DE VENTA

**Una gran partida de huecos hechos en balcones, puertas vidrieras, ventanas, falsetes, puertas accesorias y balaustres de escalera, cuyos precios resultan baratos.**

**Zurradores, 18**

### SE VENDE

la corta del monte titulado «Del Conde», jurisdicción de Fuentes de Valdepero.

Para tratar, en la calle de San Juan, número 13, ó con el guarda de dicho monte.



ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

# CÁPSULAS COGNET

**Depósito en todas las buenas Farmacias de España**

***Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris***

# PASTA PECTORAL
## DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

**REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE**

**TOS** **Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.** **TOS**

**Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.**

**Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.**

**MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.**

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.**

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL** de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

## LA INDUSTRIA PALENTINA

**GRAN ALMACEN DE MUEBLES**
DE
**FELIPE ROBLES**

*D. Sancho, 1, 3 y 5; frente al Casino*

Ofrece á su clientela un gran surtido:

En camas de noga desde 125 pesetas á 750.
En lavabos de id. de 14 á 325.
En mesas de noche de 6 á 65.

Armarios en nogal, luna biselada, rico copete tallado, de 130 á 750.

Sillerías varias. Sus precios varían según la elección de la tela.

Gabinete de señora lo mismo, con elegante fleco, a elegir.

Entredoses cuadrados y de vuelta, con ó sin tapa de marmol, desde 50 á 300.

Cajitas neceser, de distintos gustos, muy baratas, con espejo interior.

Magníficos espejos luna biselada marco de nogal ricamente tallado, gusto florentino.

También hay en luna doble y biselada, con marco de nogal y roble con rico copete tallado.

Magníficos colchones tapizados, garantizados por 14 años de servicio.

Grande existencia de sillas de rejilla, en negro, nogal y blanco legítima de Viena.

Toda clase de silla de paja fina fabricada en la capital á satisfacción por su solidez, desde 1'75 á 4 pesetas barnizado fino.

Se reparan toda clase de muebles usados y restaura los antiguos.

# PURIFIQUE Vd
**EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA**

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA.**

**Venta: Farmacias, Droguerias y Perfumerias**
**POR MAYOR. CEBRIAN y C.ª Barcelona**



### ALMONEDA

**Se hace de muebles; en la calle de Zapata, número 7; de diez de la mañana á 2 de la tarde.**

## ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS
DE 1.ª CLASE
**Número 2 de Palencia**
*Mayor pral., núm. 124.*
FRENTE AL COMERCIO DE POLO

Esta Administración que ha llenado de dinero á esta provincia por la suerte que ha tenido para obtener premios grandes, entre ellos el de 3.000.000 de pesetas en Navidad de 1892, ofrece al público, billetes para el sorteo inmediato y el siguiente

El Administrador, *Isidoro Arroyo de la Riva*

### CARRO

Se vende uno de par, casi nuevo; quien desea adquirirlo, puede dirigirse á Fernando Rivero en Villarramiel.

### AMA DE CRIA

Casada para criar en su casa; dirigirse á Segunda Gato, en Becerril de Campos.

### AMA DE CRIA

Una casada, con leche de tres dias desea criar en su casa.

Dirigirse á Vicente Guardo, en Fuentes de Valdepero.

## GUÍA PRACTICO
DE LA
## HACIENDA MUNICIPAL
*por*
**Don Salustiano Posadilla**

*Abogado, Licenciado en Administración y Contador de la Diputación de León*

Se halla terminada la segunda edición de esta obra, que es un trabajo completo de los servicios rentísticos de los Ayuntamientos según las disposiciones vigentes; y además de comprender con más amplitud y novedad los tratados y modelos de la primera edición, con la teneduría de libros por partida doble, se ocupa de las cuentas de recaudadores, de las de valores fuera de presupuesto, y de los recursos que proceden a favor de particulares y Ayuntamientos, según los casos contra las resoluciones gubernativas en asuntos de intereses municipales.

De venta en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, calle Mayor principal núm. 98 y 100, en Palencia.



**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK**

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

**Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.**
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
**PARIS: Farmacia LEROY**
**91, rue des Petits-Champs.**
**En todas las Farmacias de España.**



M.C.D.2022